



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 2 de febrero de 1980

Número 15

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Ciudad de México, 30 de octubre de 1979.

C. ANTONIO TOLEDO CORRO,
Secretario de la Reforma Agraria,
Bolívar No. 145,
C i u d a d.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes—Texcoco—Lechería, tramo "Libramiento Venta de Carpio".

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., fracción VI y 2o., fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada carretera es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos por ampliación del derecho de vía actual, pertenecientes al Ejido de San Cristóbal Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112, fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que se propone como indemnización la que en su oportunidad se señale en el Decreto Expropiatorio correspondiente; así como también que la superficie que se necesita es de 01—13—54.4 hectá-

reas, dividida en dos fracciones cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION I.—Con superficie de 00—56—77.2 hectáreas, se inicia la afectación en el punto 1, se prosigue en tangente de 753.50 m. y R.A.C. 6 64°20'W hasta el punto 2; se prosigue en tangente de 186.91 m. y R.A.C. N 87°24'E, hasta el punto 3; se prosigue en tangente de 381.94 m. y R.A.C. N 84°20'E, hasta el punto 4; se prosigue en tangente de 185.90 m. y R.A.C. N 81°15'E hasta el punto 1, donde se cierra el polígono descrito.

FRACCION II.—Con superficie de 5,677.20 M2., se inicia la afectación en el punto 5, se prosigue en tangente de 753.53 m. y R.A.C. S 94°20'W hasta el punto 6; se prosigue en tangente de 186.91 m. y R.A.C. N 81°15'E hasta el punto 7; se prosigue en tangente de 381.94 m. y R.A.C. N 84°20'E, hasta el punto 8; se prosigue en tangente de 185.90 m. y R.A.C. N 87°25'E, hasta el punto 5 donde se cierra el polígono descrito.

Ubicadas ambas fracciones entre los Kms. 4+146.50 y 4+900, según se indica en los planos de localización correspondientes que por cuadruplicado se anexan a la presente

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 2 de Feb. de 1980 | No. 15

SUMARIO

SECCION PRIMERA

PODÉR EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de San Cristóbal Ecatepec del Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 76, 157, 227, 228, 229, 245, 143, 144, 149, 155, 156, 243, 244, 246, 247, 248, 255, 256, 257, 258, 272, 277, 278, 286, 266, 329 y 330.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 315.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANGEL MIRANDA HERNANDEZ, promueve Inmatriculación, respecto de un terreno denominado PEDRO VILCHIS O FERNANDO MENDOZA ubicado en Tenango del Valle, Méx., con una superficie total de 8,960.00 metros cuadrados con las siguientes medidas: AL ORIENTE 225.00 mts. con Agustín Bobadilla, AL PONIENTE 203.00 mts. con María Tinoco; AL SUR 40.00 mts. con Camino a Ixtapalapa; AL NORTE 40.00 mts. con camino.— Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Ocho Columnas de Toluca, Tenango del Valle, Méx., a 19 de Dic. 1979.—C. Secretario Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica

76.—10, 22 Enero y 2 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 974/79

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSÉ DOLORES VEGA OJEDA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno Núm. 29 de la manzana 81 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 30; AL SUR 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 22; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle San Rafael. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por ratulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y nueve Doce.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Roboes.—Rúbrica.

157.—15, 24 Enero y 2 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA REYES NAVA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "RETAMATITLA", ubicado en el pueblo de Tequexquihuac de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Al norte, 37.00 mts. con camino; Al sur, 34.00 mts. con Graciano Nava; Al oriente 66.00 mts. con calle San Lucas y Poniente, 62.00 mts. con Rodrigo Sánchez, superficie de 2,272.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca. Dado en Texcoco, México, a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 227.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTINIANO PERALTA CASTILLO Y FORTINO PERALTA CASTILLO promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "PUNTA LA ZANJA", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.75 mts. con Calzada; AL SUR, 12.75 mts. con terrenos del Pueblo; AL ORIENTE, 1026.60 mts. con Victoriano Peralta; AL PONIENTE, 1026.60 mts. con Feliciano Peralta antes y actualmente con Calzada.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

228.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 846/79
SEGUNDA SECRETARIA.

CAROLINA DELGADILLO DE DOSAL
Y FRANCISCO CASTAÑEDA DELGADILLO

Promueve Inmatriculación, respecto del sitio con casa denominado "LA MORA" ubicado Santiago Cuautlalpan de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 36.81 mts. con Calle; AL SUR 36.81 mts. con Santiago Meza y Manuel Banda; AL ORIENTE 29.40 mts. con calle; AL PONIENTE 29.50 mts. con Agapito Trujano, con una superficie total aproximada de 1049.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México. Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE. El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

229.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LEON APOLONIO SANCHEZ FRAGOSO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "SANTA ANITA PRIMERA", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Zoncahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes colindancias: AL NORTE 105.00 mts. con Ezequiel Alcázar; AL SUR 103.00 Mts. con camino; AL ORIENTE 112.00 mts. con calle; y AL PONIENTE 109.00 Mts. con calle C. Juzz ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días en Otumba, México, a 10 de enero de 1980. Damos fe.—Partido de Asistencia.—C. C. LIC. LAURO VITE ARENAS y CRISTINA CRUZ GARCÍA, por poderes del C. Secretario. Testigo de Asistencia Lic. Lauro Vite Arenas.—Rúbrica Testigo de Asistencia Cristina Cruz García.—Rúbrica.

245.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO FRANCO ZENDEJAS:

MARTHA PEREZ MELENDEZ, en el expediente número 3334/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 22, Manzana 8, super 43, colonia José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17:15 Mts., con lote 21: AL SUR: 17:15 Mts., con lote 23; AL ORIENTE 09.00 Mts., con lote 46: AL PONIENTE: 09.00 Mts., con calle seis; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que se apersona al Juicio, dentro de los TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

143.—15, 24 Enero y 2 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA SALAZAR DEL RIO.

MARGARITA SANDOVAL MENDEZ, en el expediente 1846/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 21, manzana 4, Colonia LOMA BONITA; ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 20; AL SUR 20.00 Mts. con lote 22; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 43; AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle Hidalgo. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

144.—15, 24 Enero y 2 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1578/79

MARIA COLUMBA LUNA CRUZ.

JOSE GUADALUPE GABINO PADILLA GARRIDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, lo que se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última pu-

blicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebida de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de enero de mil novecientos ochenta. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

149.—15, 24 Enero y 2 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 740/979
SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE VALDEZ.

ADAN MARTINEZ IBARRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, La Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 60, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE en 17.00 Mts. con lote 15, AL SUR en 17.00 mts. con lote 17, AL ORIENTE en 9.00 Mts. con lote 41, AL PONIENTE en 9.00 Mts. con la calle Lago de Xochimilco; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando aperebidas de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

155.—15, 24 Enero y 2 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CATALINA ONOFRE DE VELAZCO, en el expediente número 1386/79, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 30, manzana 54, Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 22.00 metros con calle Martín Carrera; AL SUR 22.00 metros con el lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con el lote 1; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Carmelo Pérez; con una superficie total de 220.00 metros cuadrados aproximadamente.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

156.—15, 24 Enero y 2 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SALOMON ESPEJEL MONTIEL, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "PAPASTACA", ubicado en el pueblo de San Miguel Xolco, Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 188.00 mts. con camino; AL SUR 322.00 mts. con Ramón Moreno; AL ORIENTE 166.00 mts. con Barranca; AL PONIENTE 242.00 mts. con Angel Moreno.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 10 de enero de 1980.—Damos fe.—Testigos de Asistencia, C.C. Lic. Lauro Vite Arenas y Cristina Cruz García; por vacaciones del C. Secretario, Testigo de Asistencia, Lic. Lauro Vite Arenas.—Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

243.—22 Enero, 2 y 4 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL CARRILLO NUÑEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "AMELCO" ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 25.95 mts. con Rodolfo Barrios Manzo; AL SUR 33.09 mts. con calle; AL ORIENTE 56.75 mts. con Elpidia Sánchez de Rodríguez; AL PONIENTE 52.09 mts. con Juan Núñez Trejo.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 10 de enero de 1980.—Damos fe.—Testigos de Asistencia.—C. C. Lic. Lauro Vite Arenas y Cristina Cruz García; por vacaciones del C. Secretario.—Testigo de Asistencia, Lic. Lauro Vite Arenas.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbrica.

244.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BULMARO LIRA ALEJANDRO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de los predios denominados "LOMA DE COAGIO" y "LOMA DEL COAGIO SEGUNDO" ubicados en el Pueblo de Santo Domingo Azteca, Municipio de Axapusco de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE 410.00 mts. con ANTONIO CUCOTITLA SUR 280.00 mts. con Hilario Cruz. ORIENTE 336.00 mts. con Feliciano Alvarez y PONIENTE 325.00 mts. con Crescencio Vistrain, el segundo predio y el primero: NORTE 277.00 mts. con Juan Lira. SUR 181.00 mts. con terrenos baldíos. ORIENTE 424.00 mts. con Feliciano Alvarez y Poniente 336.00 mts. con Crescencio Vistrain. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, 2 de enero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

246.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SUSANA DIAZ DE CRUZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TLATLACO", ubicado en San Pablo Tecalco, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 24.00 mts. con Camino; AL SUR 28.00 mts. con Camino a San Pablo Tecalco. ORIENTE 255.00 mts. con MANUEL DIAZ MONTIEL y PONIENTE 255.00 mts. con Pedro Díaz Montiel. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 2 de Enero de 1980.—El Secretario del Juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

247.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MACARIO FLORES TENORIO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "ROSARIO PRIMERO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 108.00 mts. con Estanislao Urbina; al SUR: 113.00 mts. con Rufo Olivarez, AL ORIENTE 124.00 con Nicolás Corona; AL PONIENTE 126.00 mts. con camino de la Rosa.—C. Juez, ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 10 de enero de 1980.—Damos fe.—Testigos de Asistencia, CC. Licenciado LAURO VITE ARENAS y CRISTINA CRUZ GARCIA.— por vacaciones del C. Secretario, Testigo de Asistencia, Lic. Lauro Vite Arenas.—Rúbrica. Testigo de Asistencia, C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

248.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMO PALAFOX ORTIZ.

MAXIMO CERON SANCHEZ, en el expediente número 2843/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 18 manzana 127 Colonia El Sol, de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts., con el lote 17; AL SUR 20.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE 19.00 mts., con calle; AL PONIENTE 10.00 mts., con el lote 3; con una superficie de 267.50 mts., cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

255.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTHER SANCHEZ CASTILLO.

PEDRO MONDRAGON SANTOYO, en el expediente número 3698/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote número 17 manzana 63 Colonia General José Vicente Villada, sección segunda de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts., con lote 16; AL SUR 21.50 mts., con lote 18; AL ORIENTE 10.00 mts., con calle, y AL PONIENTE, 10.00 mts., con lote 34, con una superficie de 215.00 Mts., cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a diez de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

256.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRS. GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JULIA ROSAURA DE LA TORRE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 16 de la Col. General José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda AL NORTE 21.50 mts., con lote 19 AL SUR 21.50 mts., con lote 17; AL ORIENTE 10.00 mts., con lote 7; AL PONIENTE 10.00 mts., con calle San Rafael. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

257.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1417/979

PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA,
TEODORA ESTRADA DE ORIAD Y PABLO ORIAD.

DELFINA ESPINOZA COPCA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 49 de la manzana 53, de la colonia Agua Azul Grupo "A" Super. 4, en esta Cd. que mide y linda al NORTE 17.00 mts. con lote 48. AL SUR 17.00 mts. con lote 50. AL ORIENTE 9.00 mts. con calle Lago Mayor. AL PONIENTE 9.00 mts. con el lote 24, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días cotados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 18 de diciembre 1979.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. **Lic. Angel Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

258.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCA JIMENEZ CALVO.

HERMILA DUARTE PICASSO, en el expediente 2951/979, promovido en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 34, manzana 49, Col. México Segunda Sección; ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 25.00 mts. con lote 33; AL SUR 25.00 mts. con lote 35 AL ORIENTE 8.00 mts. con lote 18; AL PONIENTE 8.00 mts. con calle Enrique González Martínez. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovanod Santos.**—Rúbrica.

272.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LIC. RAFAEL DAVILA REYES:

MIZAEAL RODRIGUEZ ALVAREZ, con el expediente número 76/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 47, manzana 54, de la colonia México II, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 25.00 metros con lote 46; AL SUR 25.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 7.95 metros con lote 9; AL PONIENTE 7.95 metros con calle Juan de Dios Peza, con una superficie total de 198.75 metros cuadrados aproximadamente ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez, Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

277.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURORA FERNANDEZ LIRA.

ESTEBAN HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 3363/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno No. 13, manzana 3, colonia Manantiales, ubicado en este municipio que mide y linda; AL NORTE 27.00 mts., con lote 12; AL SUR 27.00 mts. con lote 14. AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 31; AL PONIENTE 10.00 mts., con calle Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

278.—24 Enero, 2 y 12 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 87/78 NORBERTA COLIN RAMIREZ, ha denunciado el juicio sucesorio intestamentario a bienes del Sr. Valeriano Colín Valdés, quien falleció en Zinacantepec, Méx., el 14 de agosto de 1961, sin haber hecho testamento; en su calidad de hija legítima. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho con parezcan a deducirlo dentro de cuarenta días. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico por dos veces de siete en siete días y en San Agustín Potejé y Zinacantepec, Méx., Toluca, Méx., a siete de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

286.—26 Enero y 2 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUSTOQUIA NAVA GONZALEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "RETAMATI-TLA", ubicado en el Pueblo de Tequexquahuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.35 mts. con María Valdez; AL SUR, 12.35 mts. con Nicolasa González; AL ORIENTE, 82.7 mts. con Jerónimo Espejel; AL PONIENTE, 82.7 mts. con calle San Lucas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Llc. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

226.—22 Enero, 2 y 14 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ELVIRA GARCIA DE MALAYON, bajo expediente 1970/79, promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que tiene con las características de Ley, sobre fracción de terreno marcado con el número ocho de la calle, San Mateo Nopala del Pueblo del mismo nombre, Naucalpan de Juárez, Méx., que mide y linda: al Norte en dos tramos que por ser oblicuo y reunirse en un punto, forman un angulo, midiendo el primero once metros setenta centímetros, con predio de los sucesores de Román Morales, y el otro, ocho metros cincuenta centímetros, con calle cerrada; al Sur dieciséis metros ochenta centímetros, con calle Privada sin nombre, al Oriente, catorce metros veinte centímetros, con calle San Mateo; y por Poniente, dieciséis metros ochenta centímetros, con predio de la señora Isaura Sánchez Uroza; con superficie de doscientos setenta y cinco metros cuadrados.

Por auto de diez de enero del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud, y ordenó la publicidad de edictos, haciendo saber al público en general dicha solicitud, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Sol del Valle de México, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx., a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. **Jorge Jiménez Hinojosa**.—Rúbrica.

329.—29 Enero, 2 y 5 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS AGUILAR GUTIERREZ, EXP. 18/980 Promueve este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad Perpetuum fin justificar posesión dice tener más de diez años sobre Casa con terreno ubicado en calles Chalco, Lázaro Cárdenas y Av. Vasco de Quiroga en San Pedro Tultepec, este Distrito, con medidas y colindancias: NORTE 75.70 mts. Av. Vasco de Quiroga SUR 75.70 mts. Herederos de Melchor Hernández Martínez; ORIENTE 6.71 mts., calle Chalco; PONIENTE 6.71 mts. calle Lázaro Cárdenas. Superficie 96 Mts. 2. Adquirió de MODESTO OSORIO DE LA CRUZ.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero editanse Ciudad Toluca, México. llamando por ese conducto a todo interesado con iguales o mejores derechos poseen a deducirlos en la vía y forma mejor convenga.—Doy fe.—Lerma de Villada, México a 23 de Enero de 1980.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado. **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

330.—29 Enero, 2 y 5 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DEL VALLE DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria del Valle de Toluca, sito en la Plaza Fray Andrés de Castro, de esta ciudad de Toluca, México, se rematarán en Primera Almoneda y al mejor postor en los términos del Artículo 146 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble.

FRACCIONAMIENTO LOS SHIPERES, el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le correspondiera, así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 39,011.89 metros cuadrados, y aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste en aproximadamente 102.30 metros, 72.00 metros, 53.90 metros y 23.65 metros con el Río el Salitre; al Noroeste en aproximadamente 22.00 metros, 78.10 metros y 67.10 metros con terrenos propiedad del señor Vázquez, Al Sureste en aproximadamente 46.20 metros, 85.80 metros y 66.50 metros con terrenos propiedad del señor Juan Ceballos y al Suroeste en aproximadamente 94.60 metros y 146.30 metros con carretera a Tepalcatepec; dicho inmueble se encuentra en la población y Municipio de Tenancingo, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El expresado fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de Impuestos y Derechos sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el Propietario o Propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado, de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$4'187,390.50 (CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS, 50/100 M.N.), más los gastos del procedimiento y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117, del citado Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$2'145,653.96 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del ordenamiento fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

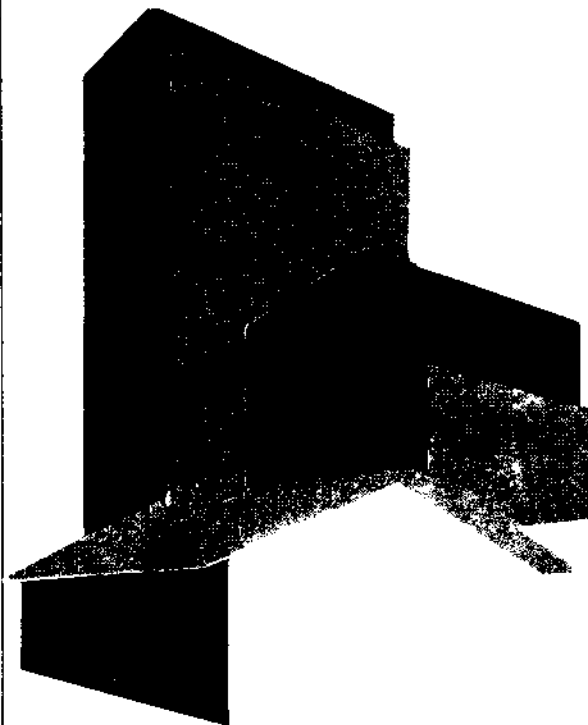
A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO DEL VALLE DE TOLUCA.

C.P. **LADISLAO ZEPEDA MENA**.—Rúbrica.

315.—29 Enero y 2 Febrero



Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y
VIVIENDA 1980**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUEZ DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.